



Fotografías por Oscar Rodríguez



I CONGRESO  
ADMINISTRANDO LA MEMORIA  
Ley de Memoria Histórica de Canarias

I CONGRESO

---

# Administrando la memoria

Ley de Memoria Histórica  
de Canarias

---

La importancia de las  
iniciativas ciudadanas

3 · 4 junio 2019  
Las Palmas de Gran Canaria

## Programa

Organiza:



Colabora:



### **Canarias, comprometida con la memoria histórica**

La memoria, el reconocimiento y la reparación de las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista representan un deber moral en la vida política y es signo de la calidad de la democracia española. Por otra parte, la historia no puede construirse desde el olvido de los débiles y el silencio de los vencidos.

Ambas ideas vienen recogidas en la Ley 5/2018, de 14 de diciembre, de memoria histórica de Canarias y de reconocimiento y reparación moral de las víctimas canarias de la guerra civil y la dictadura franquista, un hito en la historia de nuestra comunidad autónoma que salió adelante en el Parlamento autonómico el año pasado con el apoyo de casi todos los grupos, que fueron quienes impulsaron su tramitación.

Una norma que se elaboró con la finalidad de articular en el ámbito de Canarias actuaciones como el fomento de la búsqueda, localización e identificación de las personas desaparecidas en ese periodo, la exhumación de sus restos, la elaboración de un registro de víctimas, facilitar el reencuentro entre parientes separados, o la divulgación de los hechos ocurridos en las Islas desde el pronunciamiento militar y sus antecedentes hasta el fin de la dictadura franquista.

Esta norma da respuesta a la demanda que desde 2007, fecha que se aprobó la ley estatal, venían haciendo las asociaciones para la recuperación de la memoria histórica en Canarias, que reclamaban una normativa de ámbito autonómico que cubriera el vacío con el que se tropiezan cuando afrontan la búsqueda y localización de fosas y la exhumación de restos.

El empuje y dedicación de estas asociaciones en el marco de su actividad fueron reconocidos el año pasado con la concesión de la Medalla de Oro de Canarias, alta distinción que se concede a las personas, corporaciones e instituciones que, dentro o fuera de Canarias se han hecho merecedoras del reconocimiento del pueblo canario.

Se pone así en valor su labor, pues fomentan la búsqueda, localización e identificación de las personas desaparecidas entre el inicio de la Guerra Civil en julio de 1936 y la aprobación de la Constitución Española en 1978, además de la elaboración de un registro de víctimas, la divulgación de los hechos ocurridos en Canarias desde el pronunciamiento militar hasta el fin de la dictadura y recobrar la dignidad personal y familiar de esas víctimas.

En definitiva, el compromiso de Canarias con la memoria, el reconocimiento y la reparación de las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura posterior es indiscutible y define un camino a seguir en el que no puede haber vuelta atrás ni pausa.

**José Miguel Barragán**

Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias

## PROGRAMA

### DOMINGO 2 DE JUNIO 2019

16:30 - 19:30 **VISITA** (sólo participantes)  
Visita al Pozo del Puente del Barranco de Arucas  
(Asociación por la Memoria Histórica de Arucas)

### LUNES 3 DE JUNIO 2019

#### Salón de Actos, Edificio de Usos Múltiples I

10:00 - 10:30 **APERTURA**  
José Miguel Barragán (Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad)

10:30 - 12:00 **PLENARIA**  
Francisco Etxeberria (UPV/Aranzadi) *La Memoria Histórica en el contexto de los Derechos Humanos*

12:00 - 12:30 **Café**

12:30 - 14:00 **MESA REDONDA**  
**La Ley de Memoria Histórica de Canarias y procesos participativos**  
Moderación: Francisco Pomares  
Presentación de la Ley: **Antonio Llorens de la Cruz** (Viceconsejero de Administraciones Públicas y Transparencia)  
  
Debate entorno a la Ley con representantes de diferentes partidos políticos de Canarias

14:00 - 16:30 **Comida**

16:30 - 18:30 **MESA**  
**Legislar la memoria desde la administración autonómica: gestión y participación**  
Moderación: Zoé de Kerangat

- **Aintzane Ezenarro** (Directora de Gogora, Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos) *Las políticas públicas de memoria en Euskadi*
- **Álvaro Baraibar Etxeberria** (Director General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, Gobierno de Navarra) *Memoria Histórica y educación. La experiencia de Navarra*
- **Francisco Javier Giráldez** (Ex Director General de Memoria Democrática, Junta de Andalucía) *La Ley de Memoria Histórica y Democrática en Andalucía. Experiencias y desarrollo*

**MARTES 4 DE JUNIO 2019**

**Salón de Actos, Edificio de Usos Múltiples I**

10:00 - 11:30

**MESA**

**La Memoria Histórica desde perspectiva forense y arqueológica**

Moderación: Laura Martín-Chiappe

- José Juan Pestano Brito (ULPGC) *Identificación genética. Logros y dificultades, nuestra experiencia en Canarias*
- Laura Muñoz Encinar (Universidad de Extremadura / Universidad de Amsterdam) *Evidencias forenses, cuerpos desvelados. Las fosas comunes de víctimas de represión extrajudicial franquista*
- Javier Velasco (ULPGC) *La arqueología al servicio de la memoria común. Exhumaciones en Canarias y retos de futuro*

11:30 - 12:00

Café

12:00 - 14:00

**MESA**

**El movimiento ciudadano por la Memoria Histórica en el Estado español**

Moderación: Laura Muñoz Encinar

- Zahira Aragüete (Universidad de Ginebra) *Historias de desaparición entre el archivo familiar y la fosa común*
- Queralt Solé (Universidad de Barcelona) *Fosas comunes de la Guerra Civil en Catalunya. Ley de 2009 y exhumaciones*
- Zoé de Kerangat (CSIC) *Mover cielo y tierra. Exhumaciones de víctimas de la represión franquista en la Transición*
- Laura Martín-Chiappe (CSIC) *De la fosa al cementerio. Los complicados caminos para la reparación*

14:00 - 16:00

Comida

16:00 - 17:30

**MESA REDONDA**

**Germinando políticas de memoria en Canarias desde la ciudadanía**

Introducción y moderación: Sergio Millares

Participan: Pino Sosa, Balbina Sosa y Gregorio Arencibia (Asociación para la Memoria Histórica de Arucas), Mercedes Pérez Schwartz (ARMH Isla de Tenerife), Aralda Rodríguez (ARMH Isla de La Palma)

17:30 - 18:30

**MESA REDONDA**

**La memoria de los niños robados**

Participan: Begoña Ramos Vera (Asociación Víctimas por la búsqueda de nuestros hijos. Colectivo sin identidad de Las Palmas), Francisco González de Tena (Asociación de afectados por la desaparición de familiares y adopciones ilegales)